

49. D. Francisco Javier Llobell Tuset.
50. D. Antonio Lluch Corell.
51. D.<sup>a</sup> María Macías Sánchez.
52. D.<sup>a</sup> Inmaculada Mahiques Mahiques.
53. D. José Marín Eizaguirre.
54. D.<sup>a</sup> Amparo Marín Muñoz.
55. D. Pedro Maroto Borrego.
56. D. Julio Marqués Tronch.
57. D.<sup>a</sup> Isabe Martínez Domingo.
58. D.<sup>a</sup> María Dolores Martínez Roig.
59. D.<sup>a</sup> María Pilar Masip Larrabeiti.
60. D. Francisco Javier Medina Chuliá.
61. D. Francisco Javier Molina Aragón.
62. D. Rafael Molina González.
63. D. Alberto Miguel Moliner Blay.
64. D.<sup>a</sup> Laura J. Mollá Alcañiz.
65. D.<sup>a</sup> María Dolores Morant Mascarell.
66. D.<sup>a</sup> Sara Isabel Muñoz Estada.
67. D.<sup>a</sup> María Vicente Narváez Pérez.
68. D.<sup>a</sup> Ana María Noguera Germán.
69. D. Aquilino Pacho Valbuena.
70. D. Luis Pambianco Rodríguez.
71. D. Alfonso Parra Díaz.
72. D. Francisco Javier Peces Perulero.
73. D.<sup>a</sup> María Amparo Pedro Moll.
74. D. Juan Carlos Peinado García.
75. D. Antonio José Pérez Lara.
76. D.<sup>a</sup> Margarita Poblete Domingo.
77. D. Leopoldo Pons Alentosa.
78. D. Miguel Angel Prado de Lucas.
79. D. Miguel Ragá Ferrer.
80. D. Diego de Ramón Hernández.
81. D. Juan Bautista Renart Moltó.
82. D.<sup>a</sup> María Robi Granell.
83. D. José Antonio Roig Claramunt.
84. D.<sup>a</sup> Amparo Romani Guanter.
85. D.<sup>a</sup> María del Carmen Romero Sánchez-Cutillas.
86. D. Miguel Romeu Soriano.
87. D. Carlos Saiz Giorgeta.
88. D. Gonzalo Samaniego Bordiú.
89. D.<sup>a</sup> Isabel Sanchis García.
90. D. Ignacio Sevilla Merino.
91. D. Vicente Pascual Soro Nácher.
92. D. José Luis Suñer Oliver.
93. D. Joan Enric Tamarit Llop.
94. D.<sup>a</sup> María Luise Toledo Muñoz.
95. D. Carlos de la Torre Lluch.
96. D. Manuel Urbicla Antón.
97. D.<sup>a</sup> María Consuelo Vacas Tatay.
98. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Vázquez Hernández.
99. D.<sup>a</sup> Pilar Velilla del Campo. R. Ley 70/1978.
100. D. Joaquín de Vicente Martínez.
101. D. Manuel Viciano Lleó.
102. D.<sup>a</sup> Enriqueta Vilar Pastor.
103. D.<sup>a</sup> María José Zabala Rodríguez-Fornos.

**Excluidos**

Ninguno.

Valencia, 4 de junio de 1980.—El Secretario general.—8.897-E.

- 14936** *RESOLUCION de 6 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Sagunto, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 130, de fecha 2 de junio de 1980, se publican las bases y programa que ha de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte se presentarán, de conformidad con la base 3.<sup>a</sup>, en el Registro General de este Ayuntamiento, durante horas de oficina y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sagunto, 6 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.2.9-E.

- 14937** *RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Baracaldo, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Cabo vacante en la plantilla de la Policía Municipal.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Cabo vacante en la plantilla de la Policía Municipal, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 74, de fecha 28 de marzo de 1980, que-

dan provisionalmente admitidos para realizar dichas pruebas, los siguientes opositores:

- 1.º D. Francisco Seijas Fernández.
- 2.º D. Alfredo Rodríguez González.
- 3.º D. José Antonio Vallejo Olalde.
- 4.º D. Bonifacio Alvarez Fernández.
- 5.º D. Antonio Araujo Cal.
- 6.º D. Paulino López López.
- 7.º D. Luis López Fouce.
- 8.º D. José Franco Rodríguez.
- 9.º D. Antonio Flores Mantecón.
10. D. Jesús Simón García.
11. D. Aniceto Rodríguez Rodríguez.
12. D. Isidoro López Pérez.
13. D. Ceferino Gago Campo.
14. D. Mariano Bajo Castro.
15. D. José Cuevas Alonso.
16. D. Antonio Fernández Ballesteros.
17. D. Juan Cuevas Alonso.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de presentar las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta relación, caso de no presentarse reclamaciones, se elevará a definitiva.

Baracaldo, 3 de julio de 1980.—El Secretario general.—4.410-A.

- 14938** *RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Baracaldo, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso para cubrir en propiedad dos plazas de Sargentos vacantes en la plantilla de la Policía Municipal.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Sargentos vacantes en la plantilla de la Policía Municipal, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 89, de fecha 17 de abril de 1980 quedan provisionalmente admitidos, para realizar dichas pruebas, los siguientes opositores:

- 1.º D. Salvador Barceló Pozo.
- 2.º D. Pedro Fernández Martínez.
- 3.º D. Manuel Anzola García.
- 4.º D. Félix González Ramos.
- 5.º D. Ricardo Pereda Fernández.
- 6.º D. Santiago Delgado Blanco.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de presentar las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta relación, caso de no presentarse reclamaciones, se elevará a definitiva.

Baracaldo, 3 de julio de 1980.—El Secretario general.—4.411-A.

- 14939** *RESOLUCION de 8 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se convoca oposición para provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de 8 de julio actual se publica la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición, de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el Subgrupo de Administración General y dotadas con los haberes correspondientes al nivel 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan. Una de las plazas se cubrirá mediante oposición restringida y tres mediante oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en los que se manifiesta que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, debiendo ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales quinientas pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 8 de julio de 1980.—El Presidente.—4.399-A.